

RESUMEN

CONFERENCIA SOBRE OLORES EN EL MEDIO AMBIENTE, 23-24 NOVIEMBRE BILBAO 2015

CONVIVENCIA ENTRE UNA DEPURADORA Y SU ENTORNO URBANO. REDISEÑANDO LA E.D.A.R. DE GALINDO

Asier López Etxebarria
Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia
c/ San Vicente 8, Edificio Albia I, 1º

alopez@consorciodeaguas.com 944 873 100

La EDAR de Galindo fue diseñada en los años 80 sobre terrenos de una escombrera en un entorno altamente industrializado. La reconversión industrial y el desarrollo urbanístico han remodelado el paisaje circundante, convirtiéndola en una depuradora implantada en el tejido urbano, provocando afecciones para las cuales la planta no podía ofrecer soluciones.

Consciente de que la depuradora no debe producir una alteración significativa en la calidad de vida de los vecinos, el Consorcio de Aguas ha diseñado un ambicioso plan de minimización de la afección por olor. Programado en cuatro fases, el plan contempla la actuación en la zona de fangos, ya ejecutada, así como en la decantación primaria y en el pretratamiento. Se completará la intervención con el cubrimiento de los reactores biológicos, respondiendo simultáneamente a una antigua demanda social, dado el elevado impacto visual desde el municipio de Sestao.

Se han empleado técnicas de olfatometría dinámica para priorizar y acotar el alcance, así como caracterización química para seleccionar los equipos de desodorización a instalar. La dinámica computacional de fluidos y la regulación verano/invierno -en función de la emisión de olor- han permitido optimizar energéticamente la ventilación de los edificios. El confinamiento de los focos de olor ha requerido modificaciones sustanciales de la obra civil, buscando soluciones imaginativas que resuelvan las necesidades inherentes a su explotación y mantenimiento, garantizando a su vez la seguridad operacional. La experiencia final evidencia la consabida necesidad de implantar este tipo de soluciones en la fase de diseño, evitando ulteriores modificaciones, siempre más complejas.

Indicar la preferencia de tipo de presentación

- ☒ Comunicación oral
- ☐ Póster

Indicar la sesión en la que los autores proponen presentar su trabajo:

- ☐ Sesión I. Formación de olores en el medio ambiente y emisión.
- ☐ Sesión II. Legislación sobre olores y Autorizaciones Ambientales Integradas.
- ☐ Sesión III. COVs y medidas de olor.
- ☐ Sesión IV. Sensores electrónicos para la detección de gases y olores. Modelos de dispersión de olores.
- ☐ Sesión V. Percepción de olores e impacto por olores. Olfatometría.
- ☒ Sesión VI. Técnicas para el control de olores.

El comité científico podrá revisar el tipo de presentación y la sesión en la que los autores proponen incluir su trabajo.

Enviar antes del 1 de abril del 2015 a: conferencia2015@olores.org